
Entrevista a Leonor Acuña y Claudia Fernández Silva



Claudia Fernández es Doctora en Lingüística aplicada por la Universidad Nebrija (Madrid, España). Se dedicó a la formación de profesores, por lo que ha colaborado en diferentes universidades españolas, alemanas, brasileñas, uruguayas y argentinas. Dirigió el Laboratorio de Idiomas de la UBA y el Programa de Capacitación en ELSE entre el 2011 y el 2014. Actualmente, trabaja en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras, y en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, en el Taller de Lectura y escritura. Imparte el seminario de Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas en la Diplomatura en Ciencias del Lenguaje del Joaquín V. González, y el de Análisis y producción de materiales didácticos en la Especialización de Profesores de ELE de la Universidad de El Salvador. Dicta el seminario de Metodología en los programas Master en Enseñanza de ELE en la Universidad Nacional de Tucumán y en la de la República (Uruguay). Entre sus publicaciones figura la coordinación editorial de Agencia ELE 3 y 4 (SGEL), y la autoría y coautoría de la Colección “Experto en Enseñanza del español lengua extranjera” (Ed. Nebrija).

Leonor Acuña es directora del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (Ministerio de Cultura) y profesora asociada regular de Dialectología Hispanoamericana en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Es miembro de número de la Academia Argentina de Letras. Fue vicedirectora y directora del Laboratorio de Idiomas, secretaria Académica y vicedecana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Inició junto con Claudia Fernández, Andrea Menegotto y María Palacios el área de enseñanza del español como lengua segunda y extranjera en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en la que creó y dirigió el *Programa de capacitación en enseñanza del español como lengua segunda y extranjera para la formación de profesores de español como lengua extranjera*.

Participó de la creación del Consorcio Interuniversitario para el diseño y la implementación del Certificado de Español, Lengua y Uso (CELU) y estuvo a cargo de la secretaría ejecutiva.

Dirigió proyectos de educación intercultural bilingüe para escuelas de modalidad aborígen del departamento Ramón Lista de la provincia

de Formosa; para la creación de un área de segundas lenguas (español, toba, wichí y mocoví) en la provincia del Chaco y actualmente un relevamiento de historias de vida indígena para el diseño de materiales didácticos.

Es autora de libros y artículos sobre el contacto del español con el mapuche y el wichí; sobre la enseñanza y planificación del español como lengua segunda y extranjera.

ESPAÑOL COMO LENGUA SEGUNDA Y EXTRANJERA (ELSE) EN ARGENTINA. CONVERSACIÓN A TRES VOCES

Entrevista de Susana Pastor a **Leonor Acuña**, miembro de la Academia Argentina de las Letras y actual directora del **Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano** (INAPL); y a **Claudia Fernández Silva**, especialista en ELE. Ambas son profesoras de la Facultad de Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), han trabajado en su **Laboratorio de Idiomas**, en el que comenzaron las clases de ELE y del que fueron directoras en diversas etapas. Forman parte, además, del prestigioso **Instituto de Lingüística**, donde han desarrollado y siguen implementando diversos proyectos de investigación, muchos de ellos relacionados con el español como segunda lengua. Por su parte, a partir de 1991, Leonor Acuña fue a su vez investigadora del INAPL, que dirige desde 2017, y entre las áreas en las que ha dirigido proyectos¹ se encuentran la dialectología, el ELSE, las lenguas en contacto (estudios etnolingüísticos en comunidades con varias lenguas) y la educación intercultural bilingüe. En muchos de ellos ha participado también Claudia Fernández, quien se ha especializado en ELE en relación con la

1. 2018-2021: Proyecto “Diagnóstico, planificación, evaluación y formación para la enseñanza de segundas lenguas: estudiantes brasileños, profesores qom y estudiantes en contexto de encierro”, dirigido por Leonor Acuña. 2014-2017: Proyecto “Competencias académicas, gramáticas, prácticas discursivas e interculturalidad para la formación en la enseñanza de primeras y segundas lenguas”. 2009-2015 Proyecto *Estándares para ELSE en la Universidad de Buenos Aires*, en el Programa Área Estratégica (PAE) “Desarrollo del Español Lengua Segunda (ELSE) y Extranjera como Industria Cultural” (37155).

pragmalingüística y la escritura académica fundamentalmente². Comparten, sin duda, una visión netamente aplicada de la investigación lingüística y un compromiso social de la labor universitaria e investigadora con las necesidades de las diversas comunidades de hablantes.

Susana Pastor — Comenzamos charlando acerca del Consorcio ELSE (Español como lengua segunda y extranjera, que surgió en 2004, en un proceso impulsado, entre otros, por ti, Leonor. ¿Por qué en esa fecha? ¿Qué conflujo para unificar intenciones y lograr constituirlo? ¿Qué aporta el uso de estas siglas, que incluyen la doble denominación ELE/EL2, en comparación con las de ELE, que, al menos en España, son las más utilizadas?)

Leonor Acuña — En realidad, en el año 2001, me dirigí al Ministerio de Educación a proponer que hubiera un examen de español que fuera argentino y estuviera avalado por este organismo; ellos no tenían capacidad de implementarlo, pero sí apoyaban a las universidades que quisieran diseñarlo. Así, propusieron ellos mismos a las de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, para que se creara este Consorcio y comenzáramos a elaborar dicho examen. Lo que sucedió es que en 2001 ‘se incendió’ el país, la situación política y social en Argentina era muy complicada, acabó con la renuncia del presidente y ello supuso la paralización del proyecto, a pesar de que estaban ya los papeles listos para firmar. Así, fue en junio de 2004 cuando se retomó el interés y se pudo constituir el Consorcio. Ahora bien, volviendo a la cuestión del origen de la idea, del motivo de su creación, lo cierto es que ya por 2001 había una preocupación entre los docentes de ELE en Argentina, particularmente en el Laboratorio de Idiomas de la UBA, por la petición del I. Cervantes de adherirse al DELE. Considerábamos que no era conveniente que Argentina adoptara ese examen por varias razones, pero que básicamente tienen que ver con que teníamos capaci-

2. Recientemente ha publicado, junto con V. Noblia, “El arte de vender con palabras: el discurso publicitario en la enseñanza de español como lengua segunda o extranjera (ELSE)”, en *Lingüística textual y enseñanza del español como LE/L2*, ed. por J. de Santiago-Guervós y L. Díaz, Londres: Routledge, 2020, 173-192.

dad de hacer nuestro propio examen. Hay que considerar, además, que nosotros estamos muy en la periferia del mundo español, por ahí viene también la cuestión del ELSE, porque nosotros tenemos más la presencia de extranjeros inmigrantes que no hablan español que vienen a estudiar acá, de indígenas también, que la capacidad de exportar el idioma. Porque, en el fondo, cuando vos decís ELE, no estás hablando solo de los cursos, estás hablando de lo que vos podés 'exportar', en el formato de libros y de una gran cantidad de cosas. La nuestra en cambio era una perspectiva más de segunda lengua, porque además queríamos que quedara claro, en un país pobre, que es un problema tener dos áreas separadas: por un lado, ocuparte de los refugiados, migrantes e indígenas, y por otro, de los extranjeros, que suelen ofrecer más recaudación. Parecía más razonable tener una sola área que se autofinanciara con los ingresos producidos con el ELE: ese fue el motivo por el que le pusimos ELSE y estamos contentos en ese sentido.

S. — Justamente iba comentar que en España está en cierto modo 'separada' esa doble línea: la docencia de EL2 para personas inmigrantes y refugiadas constituye como una especialidad dentro de ELE, a la que no todos se dedican y que no todos conocen, y ya veo que aquí es algo distinto...

Claudia Fernández Silva — De hecho, en el proyecto que firmaste vos, Leonor, en 1996 con ACNUR, el grupo de docentes del Laboratorio de Idiomas íbamos a darles clase a los refugiados a un lugar donde teníamos otro convenio con la Asociación Católica de Migraciones (ACNUR los recibía y esta asociación organizaba la enseñanza). Había refugiados de todo tipo, no solo alóglotas de español, sino también peruanos (por el tema del Sendero Luminoso).

C. — Y dentro del proyecto, lo que hacíamos (y ahí está la conexión), era que cuando estos estudiantes pasaban un determinado nivel, si continuaban, pasaban al Laboratorio de Idiomas (porque no todos continuaban, obviamente, a veces no conseguían el refugio o los deportaban, o se iban a otra ciudad). Pero quienes sí continuaban estudiando se incorporaban a los cursos regulares de español del Laboratorio, lo cual permitía unir así las dos dimensiones de la enseñanza.

S. — Ambas estás estrechamente vinculadas al Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Como vicedirectora y directora del mismo entre 1991 y 2000, Leonor, iniciaste el área de enseñanza del español como lengua segunda y extranjera. Y tú, Claudia, lo dirigiste también entre 2011 y 2014. Paralelamente, el tema de la evaluación certificativa aparece desde los inicios del Consorcio. ¿Qué supone el CELU (Certificado de Español: Lengua y Uso) para la consolidación de ELSE? ¿Desde cuándo se administra y cómo se relaciona con otros certificados existentes?

L. — Nosotros veníamos enseñando español desde la década de 1990, lo que parecía una pena era que perdiéramos toda esa experiencia previa: ya teníamos formación de docentes, preparación de materiales didácticos y cursos de idioma, y en realidad, como muchas veces los alumnos que se iban pedían un certificado, también hacíamos certificaciones, más informales, pero todo el tiempo estudiando los parámetros internacionales, las directrices de Cambridge, del Instituto Francés del Petróleo, la escala del ACTFL... con esas bases estábamos desarrollando la evaluación del español.

C. — Por eso en 1996 estaban ya el CEB (Certificado de Español Básico), CEI (Certificado de Español Intermedio), CEA (Certificado de Español Avanzado), y también el Diploma para capacitar a los docentes.

S. — ¿Cómo se creó el programa de formación del profesorado de ELSE y cómo valoraríais su evolución desde entonces? ¿Cuál es la situación actual de la formación docente en Argentina y la demanda de ELE?

L. — Bueno, en los inicios, nos propusieron desde el Instituto Cervantes si queríamos hacer junto con ellos cursos de formación de los docentes en Brasil. Dijimos que sí, pero, al cabo de un tiempo, llegó a la Facultad un convenio para que la UBA administrara el DELE, con todos los datos dispuestos ya para la firma, con mi nombre como el de la persona que había acordado esos términos. Sin embargo, no era eso lo

que se había hablado ni yo estaba de acuerdo con ello, lo que habíamos convenido era ir a Brasil a dictar cursos de formación. Por eso no llegamos a firmar y a partir de ahí comenzamos a hablar con el Ministerio de Educación argentino para el tema del certificado. Eso entonces lo aceptaron en 2001, con el Gobierno de De la Rúa, como te contaba, y fue en junio de 2004, con el de Kirchner, cuando el Ministerio de Educación aceptó la implantación del CELU, coincidiendo con el Congreso de la Lengua en Rosario. Dos acuerdos se firmaron: la creación del Consorcio ELSE y algo que fue muy importante geopolíticamente: el reconocimiento mutuo del examen brasileño de portugués para extranjeros (el *Celpe-Bras*) y del examen argentino de español³. Tomamos los primeros exámenes del CELU en noviembre de 2004, justo antes del Congreso de la Lengua.

S. — En definitiva, todo este movimiento del Consorcio ELSE surgió alrededor del Laboratorio de Idiomas de la UBA desde 1991, ¿no es así?

C. — En efecto, en el 91, Leonor está como vicedirectora y nos convoca a un equipo para abrir el Dpto. de Español como LE, en el que estábamos Andrea Menegotto, María Palacios, Fernando Bermúdez y yo, todos exalumnos suyos de la Facultad.

S. — También en España fue un momento de ebullición, después de toda la década anterior de consolidación de tantos proyectos en relación con el ELE, como la propia constitución de ASELE, en 1987.

L. — Claro, somos casi contemporáneos, no es que ‘estamos llegando’ tardísimo... Yo empecé a dar clases de español en el 87, por ejemplo. Todo tenía una coherencia. Empezamos, como todo el mundo, obteniendo una recaudación extra con el ELSE, en institutos privados, que nos dieron luego la oportunidad de insertarlo en la universidad. Desde la UBA hacemos todo lo que corresponde: formación, cursos, creación de material didáctico y certificación. Con esos cuatro pilares, fui-

mos al Ministerio a proponer el CELU, nos lo aceptan, pero con el requisito de que quedase en manos de las universidades. Se creó entonces el Consorcio con 3 universidades y hoy en día somos 39. Pero pensé también, para entender la dimensión de lo que implica el ELSE en Argentina con respecto a México, Costa Rica u otros países, que los comienzos en el 91 fueron con poquísimos alumnos. El verdadero desarrollo del área vino del hecho de que comenzó a haber un fuerte interés de los extranjeros por venir a estudiar a las universidades argentinas.

S. — En ese sentido, ¿sirvió de utilidad el Marco, de 2001, lo usasteis en este contexto?

L. — Nosotros en realidad hicimos nuestros propios niveles previamente, para lo cual nos basamos en el famoso Nivel Umbral, que nos hizo reflexionar muchísimo, acerca de la diferente carga horaria de cada nivel, cómo se va adquiriendo la lengua, etc. Dos momentos claves fueron cómo se definía el nivel intermedio, ya que en EE.UU. se manejan con una escala en la que hablaban de un ‘superior’ que para nosotros no llegaba ni al básico. Entonces, la conclusión fue que tenían que enviar alumnado con más formación en español; y para que ellos supieran qué era lo que tenían que saber esos estudiantes para incorporarse a nuestras clases, definimos ese ‘nivel académico’, que seguimos usando a día de hoy y que ha sido la panacea para muchas cuestiones.

S. — Un nivel de lengua mínimo a partir del cual puedes seguir las clases universitarias, no estamos hablando de competencias académicas, a pesar de la denominación, ¿no?

C. — En efecto, sería como un B1+ del actual Marco, aunque esto fue antes de que apareciera.

S. — Esta cuestión del requisito lingüístico la estamos discutiendo aún ahora en España, porque no acaba de estar implantado en todas las universidades...

C. — Sí, aunque lo entendíamos como nivel académico y también profesional, conocimientos lingüísticos que permitieran salir a trabajar.

3. En 2005, Acuña publicó un artículo significativamente titulado: “La enseñanza del español como lengua extranjera en la Argentina: de la iniciativa individual a la política de Estado”.

S. — Describisteis el nivel, ¿pero lo llegasteis a exigir de algún modo?

L. — Sí, por supuesto. Aparte de que nos ayudó a diseñar el CELU, porque el CELU no certificaba en su origen nivel más bajo que ese. Después ya se agregaron otros niveles. En cualquier caso, no queríamos que fuera un examen 'comercial'. Esa descripción nos ayudó a entender las necesidades comunicativas, y ese nivel nos sirvió también con las comunidades indígenas. Así pudimos entender por qué razón a alguien que es bilingüe lengua indígena/español le pueden ir mal los estudios universitarios a nivel lingüístico. De hecho, cuando hicimos el relevamiento con los estudiantes indígenas, nos encontramos con problemas de tipo pragmático o conversacional, decían: 'nunca podemos tomar el turno de palabra', porque no son 'interrumpidores' como nosotros. Poder tomar el turno de palabra y todas esas cuestiones eran también atendidas. Para nosotras, los documentos del Consejo de Europa son trascendentales, muy útiles, claro.

S. — Claro. Recientemente, por cierto, se ha presentado en el IC la traducción al español de la última versión del **Volumen complementario** del Marco (2020), que incide sobre todo en cuestiones interculturales y de mediación lingüística.

L. — Es una prueba de que cuando los intelectuales de las lenguas se unen pueden conseguir cosas maravillosas.

S. — Después, cada comunidad puede usar ese documento en la medida de sus necesidades.

S. — Volviendo al CELU, además de la parte teórica de los descriptores de los niveles, está el diseño más técnico de la prueba propiamente dicha, con los criterios de validez, fiabilidad y viabilidad... ¿desarrollaste allí un equipo especializado?

L. — La primera que comenzó a trabajar con ello fue Claudia, con María Palacios y Silvia Prati; armamos un equipo que tomó el primer CEB CEI, pero yo me fui a España, en el 95. Siguiéron las chicas, y Silvia Prati luego fue la especialista que lideró el equipo que hizo el CELU.

L. — Armamos un equipo que tomó el primer CEB CEI, en el que estaba Claudia, con María Palacios y Silvia Prati; Claudia se fue a España, en el 95, siguieron las chicas, y Silvia Prati luego fue la especialista que lideró el equipo que hizo el CELU.

C. — Bueno, el CELU no tiene ítems, es un examen totalmente diferente a los exámenes clásicos, es una prueba de desempeño, con tareas globales de comunicación. Por eso casi no se puede hacer un nivel básico. Al inicio no lo llamábamos por tareas, pero hoy en día se puede denominar así perfectamente, con integración de destrezas: por ejemplo, se escucha un programa de radio, al estudiante se le adjudica un rol, y ha de escribir algún texto relacionado. Es lectura-escritura/escucha-escritura. La competencia oral se evalúa mediante una entrevista, con tres partes: una presentación inicial, no evaluable, la descripción de una lámina, en la que el candidato ha de tomar la iniciativa de describir, aunque le puedas repreguntar algo, y finalmente, una situación de rol, en la que hay más interacción.

S. — ¿Cómo se corrige actualmente el CELU?

C. — La corrección es cualitativa, hay un equipo de especialistas que se encarga de ello. En cada convocatoria hay una estandarización, ahora se está haciendo en línea, donde se ajustan los criterios de evaluación tanto para la parte oral como para la escrita. La corrección por parte del equipo se hace en grupo, y hay una persona disponible para consultas, por si surge alguna disparidad, por ejemplo. El examen se realiza el mismo día para todas las universidades, hay dos fechas en el año. No obstante, se habilita siempre alguna fecha extra, si se requiere para adecuarse a algún momento relevante durante el curso académico, de matrículas o similar.

S. — De tal modo, entiendo que el Consorcio ELSE fundamentalmente está relacionado con el diseño e implementación del CELU.

L. — En efecto, nace para ello. Solo más tarde se amplía e incluye formación, pero sobre todo es evaluación certificativa.

S. — Los Coloquios del consorcio ELSE sirven de encuentro para la comunidad ELE argentina, imagino. El **XI Coloquio CELU**, previsto para octubre de 2021 en la Universidad de Tucumán, ha sido pospuesto a marzo 2022, a causa de la pandemia. ¿Cuál ha sido la trayectoria y significación de estos encuentros?

C. — *Han sido y siguen siendo un espacio de reunión para los especialistas en ELSE. La gran mayoría de las ponencias del Coloquio CELU son en relación con la evaluación y certificación. Se trabajan las destrezas, la gramática del CELU o las tareas, y también, con los años, han surgido críticas, evaluaciones internas, análisis de las producciones, etc. Hay también presentaciones de investigaciones, pero principalmente son referidas a experiencias didácticas. Podríamos decir, en cierto modo, que faltaría más investigación avanzada en lingüística aplicada.*

S. — En la mayoría de universidades españolas, afortunadamente, hay asignaturas de lingüística aplicada a ELE en los grados, incluso itinerarios especializados, y por supuesto, másteres y estudios de posgrado. ¿Y aquí?

L. — *No, esa es la gran diferencia, no lo tenés en el grado, en la formación básica. Sí hay másteres, claro, pero se llenan de estudiantes de inglés u otras especialidades que lo que quieren es ganar plata, es muy raro que alguien lo curse porque le interese investigar en ELSE y hacer una tesis. Además, hay otra cuestión: aquí en Argentina el grado es gratuito, pero el máster es de pago, entonces, las autoridades prefieren dejar la formación en ELSE para los másteres.*

S. — En relación con la oferta y demanda de formación de posgrado en ELE está la posibilidad de trabajar en esta área. ¿Cuál es la situación laboral del profesorado ELE en Argentina?

C. — *El ELSE sigue siendo la primera opción de salida laboral para estudiantes de Letras. El éxito que tuvimos, por ejemplo, en las charlas (gratuitas y abiertas) sobre ELE que impartimos en el Instituto de*

Lingüística de este año tiene que ver con esa necesidad de formación.

S. — Lo decía porque en España hay todo un movimiento de justa reivindicación laboral de la situación del profesorado de ELE (**Profesión ELE**)...

C. — *Lógico, imagina acá, con la crisis económica del país. Por ejemplo, en el Laboratorio de Idiomas, todos los docentes trabajan con contratos de locación de obra, tienen que facturarle a la facultad. Y no tienen ningún tipo de protección laboral. La situación es difícil, claramente.*

S. — Para cerrar, ¿cómo describiríais la situación de la enseñanza de ELSE en Argentina en la actualidad?

L. — *Con respecto al CELU, yo lo que veo es que se afianzó muchísimo cuando fue respaldado por el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional), que reúne a todas las universidades. Tal vez no esté tan activo en lo académico, pues derivó a la internacionalización universitaria, pero como proyecto está muy asentado. Fíjense que en las universidades argentinas jamás se le había pedido a nadie una prueba de español, y la gente entraba desde cualquier país, aunque algunos no supieran español. Y ahora, tras este camino que recorrimos, con este gesto simple de profesoras de castellano, hemos logrado influir en la política lingüística nacional, en un país que siempre acogió inmigrantes, pero que tampoco se preocupó en exceso por hacer una política lingüística en ese sentido. El hecho de que las universidades exijan ese certificado implica toda una reflexión sobre el uso de la lengua. Hay además un efecto secundario de este estudio del español, que no hemos mencionado, sobre la dialectología, porque en la Argentina hablábamos según las distintas regiones, pero las gramáticas escolares seguían siendo las normativas de toda el habla hispana. Entonces, como para enseñar español a un extranjero no podés hacer eso, empezamos a sistematizar los verbos en vos/ustedes, incorporamos el léxico cotidiano de acá, los usos preposicionales propios, etc. Y de ahí algunas investigaciones lingüísticas se hicieron sobre temas argentinos (contraste del uso de los subjuntivos o del pasado, obligatoriedad o no*

de presencia de clíticos, etc.). Por otro lado, otra consecuencia interesante es que, como investigadora en estos temas, estoy recibiendo demandas de las comunidades indígenas, en un proceso de recuperación reivindicativa lingüística, que quieren la aplicación del enfoque de segunda lengua para la enseñanza de las lenguas indígenas, no se las puede enseñar más como lo hacían los jesuitas.

S.— En ese sentido, como directora del INAPL, has incardinado la dimensión antropológica en tu labor como lingüista y estudiosa de las lenguas indígenas, ¿no es así?

L. — Sí, particularmente en la planificación de lenguas, modestamente, de lo que se trata es de que, para los hablantes, el uso de la lengua no sea tan difícil. Que las comunidades indígenas puedan hablar su propia lengua y también el español como segunda lengua. Por eso nos están llamando también para la revitalización de las lenguas. Y ahí todo lo que tiene que ver con la mediación es perfecto, el prestigio que tiene el volumen complementario del Marco nos ayuda.

S.— No quisiera terminar sin darte la enhorabuena porque has sido nombrada académica de número de la **Academia Argentina de las Letras**. ¿Cuál se espera que sea tu aportación?

L. — Según José Luis Moure, mi mentor y anterior presidente de la Academia, que tiene una fuerte militancia por el español de la Argentina y el CELU, mi labor en la Academia sería continuar la de Berta Vidal de Battini⁴, es decir, la variación, pero no desde la perspectiva sociolingüística, sino dialectológica, como demarcadora geográfica que va mostrando los usos y los cambios en las lenguas.

S.— Bien interesante. Y tú, Claudia, ¿qué perspectivas de futuro ves para la enseñanza de ELSE en Argentina?

C. — Ahora mismo, la situación con la covid es bien extraña, como en todo el mundo, ha bajado el número de estudiantes extranjeros de todo tipo que llegan a la

Argentina, que ya era complicado, porque se sintió mucho también la crisis europea de 2005. Va remontando de a poco, vamos a ver, ahora tenemos muchos inmigrantes senegaleses, que necesitan formación. Por otro lado, algo positivo respecto a la formación es que la Facultad de Letras de la UBA acaba de lanzar un **posgrado en ELSE**; y se van abriendo nuevas ciudades en las que se ofrece el CELU. En cuanto a materiales didácticos, tenemos algunos manuales (como Maratón ELE o ¡Abora sí!, de la UBA), pero no hay empresas editoriales tan potentes como en España, por supuesto. La editorial Voces del Sur, que ya cerró, sí editó una muy buena versión de Aula (Difusión), que se llamó Aula del Sur, con el habla y la cultura argentinas, que sigue circulando a pesar de que se agotó la edición. En cualquier caso, seguimos trabajando en todo ello.

S.— Confiemos en que la situación del ELE mejore para todos. Muchas gracias por esta conversación abierta para el Boletín de ASELE, que nos ha mostrado la trayectoria de la enseñanza del español en Argentina de la mano de dos de sus protagonistas.

SUSANA PASTOR CESTEROS
Universidad de Alicante

4. Berta Vidal de Battini (1900-1984) fue una figura destacada de la lingüística y educación argentina.